

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Jueves 6 de Mayo de 1909

Núm. 2.911

Conversaciones

—Días hace que no tengo el gusto de verle.
—Así es en efecto y ¿qué cuenta V.?
—Bien poca cosa, un tiempo espléndido; principio del reinado de los trajes claros y del sombrero de paja; árboles llenos de hojas y aun de flores y de estas, muchas lilas y... muchos lilas.
—¿Es alusión?
—¿Y a cuento de qué habla de dirigirla? Créame por mi honor no pensaba si remotamente en V.
—¿Luego pensaba en otros?
—Es posible.
—¿Se puede saber los nombres?
—De ninguna manera: es lo que se habla del pecado, pero no lo vería nunca entregar a la voracidad pública el nombre del pecador.
—Eso es lo precedente, dígame, pues, de cuáles pecadillos se trata.
—No hay más que uno en realidad: el de pretender que tiene caracteres de cierto y aun de probable. no lo que es, sino lo que se quiere que sea.
—¿Y que es ello?
—Una crisis.
—¿Extensa?
—Total: cambio de presidente y de ministros, exceptuando, claro está, las dos ó tres carteras para las cuales no hay candidatos, Guerra, Marina y tal vez Hacienda.
—¿Y V. cree?
—Ya lo he dicho que es un deseo.
—¿Realizable?
—Por ahora y acaso por luego no.
—¿Ni siquiera en parte?
—Así lo pienso.
—¿De modo que todo seguirá igual?
—Como hasta ahora.
—Pero ¿y La Ojeda?
—Firme como una roca.
—¿Y Sánchez Guerra?
—Pero si entró ayer como quien dice!
—¿Y Figueroa y Rodríguez San Pedro?
—Podían marcharse; pero falta que ellos quieran y que el Presidente los deje irse.
—¿Pero que plan hay?
—¿Vaya una pregunta!
—Aprobar lo indispensable, por buenas ó por malas después... en boas cerradas no estran morcas, don Antonio descansará tres meses y en Octubre reanudaré la batalla.
—Observo que no me dice V. nada de los liberales.
—Nada hay que decir: porque hasta ahora son una presunción, pero no una realidad de partido.
—¿Y lo inesperado?
—De lo que no se espera ¿para qué hablar?
—Pero es que lo inesperado lo mismo puede ser adverso que favorable al Gobierno: ¿ores V. que no tendrá estas razones para agradecer lo de Macías? No todas las nubes traen piedra.
—Algunas se deshacen en lluvia blanda y cuando pasan queda el ambiente más puro y el cielo más azul.
—Por la copia,
M. P.

25 del anterior, los anteriores señores concejales, todos conservadores, total 11.

Blázquez

Don Genaro Granados Calderón y don Manuel Esquinas Barón, conservadores; don Pedro Moreno Díaz y don Matías Esquinas Esquinas, liberales.

Encinas Reales

Don Antonio González Ramírez y don Juan Andrés Ruiz González, conservadores; don Eladio García Molina y don Francisco Ramírez Contreras, sin filiación política, y don Pedro Ayala Vera, liberal.

La elección se ha hecho por proclamación y por tanto no ha habido elecciones.

La Rambla

Candidatos proclamados: Don Alfonso Alcalde Biens, conservador; don Antonio Arroyo Jiménez, idem; don José Bravo Arcos, idem; don Rafael López López, idem don Miguel Osuna Galán, idem; don Antonio Cafete Carrillo, idem; don Manuel Aguacil Alcalde, idem; don Lorenzo Luna Luna, liberal; don Rafael del Rosal Moreno, idem; don Manuel Fernández Cabello, idem; don Alvaro Gómez del Rosal, idem; don Antonio Muñoz Toledano, idem; don Juan Rafael Prieto Galán, idem.

No ha habido elección; pues dichos candidatos fueron proclamados concejales el domingo 25, conforme al artículo 29 de la ley.

4 Mayo 1909.

Lucena

Por fortuna no han sido importantes los incidentes ocurridos y terminada sin protestas la elección, obtuvieron mayor número de votos los señores siguientes.

1.º Distrito, don José de Mora, 565; don Francisco Pérez Escudero, 496 y don Felix Aznar Cabrera, 188; conservadores.

2.º Distrito, don Gabriel Ruiz Cansela, conservador 269; don Francisco de Paula Villalta, 505 y don Manuel Valdecañas, 481 liberales, don Alejandro Moreno, 464 y don Antonio Vibora, 190, conservadores.

3.º Distrito, don Felix Aznar León, conservador 307; don Antonio Pino Hidalgo, 456 y don Enrique Linares, 259 liberales.

4.º Distrito, don Manuel Ruiz Anieva, 552 y don Joaquín Montilla Rivas, 278 liberales y don Francisco Manjón Cabeza, 225 conservador.

5.º Distrito, don Francisco A. López, 196 y don Francisco Mora Chacón, 133, conservadores.

Montilla

Ayer publicamos los nombres de los candidatos triunfantes y hoy hemos de hacer constar que la coalición conservadora-liberal presentaba ocho candidatos y ha sacado seis puestos; los Republicanos ocho y han sacado cuatro.

En Montilla no ha habido el más pequeño incidente y la nueva ley ha sacado de sus casas a muchos reñidos.

De la aldea de Santa Cruz, no tengo detalles de la elección.

3-5-1909.

Villanueva de Córdoba

Don Antonio Félix Herrero Moreno, don Juan Rafael Blanco Camacho, don Juan Rafael Blanco García y don Angel Díaz Moreno, conservadores; don Antonio Illescas Romero y don Esteban Rodríguez Silva, liberales; don Antonio Juan Torralbo, don Pedro Díaz y don José M.ª Sánchez Jarado, republicanos.

Fueron elegidos sin oposición, por ser los candidatos igual al número de vacantes, y con arreglo al art. 29 de la vigente ley electoral.

Hoy se compone el Ayuntamiento de seis conservadores, siete liberales y cuatro republicanos.

Zuheros

Don José Cuello Padilla, don Manuel Romero Poyato (menor), don Antonio Sevillano Ortiz y don Enrique Liñana Palido, conservadores; don Enrique Romero y Romero, liberal barroista; don José Jiménez Gómez, liberal demócrata.

Existía una vacante por defunción, por cuyo motivo se han elegido seis.

No habiéndose presentado nada más que seis candidatos y las vacantes que había que cubrir eran seis, quedaron proclamados concejales los anteriores señores el día 25 de Abril, sin reclamación ninguna.

Resumen

De los datos publicados hasta hoy, resulta que han sido elegidos 202 conservadores, 132 liberales, 27 republicanos, 10 administrativos, 6 obreros, 4 indefinidos, 4 independentes, 4 demócratas y 2 integristas.

Nos faltan aun datos completos de 26 pueblos.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 5 de Mayo

Senado

Arias Miranda defiende una enmienda al artículo 143.

Acéptase, después de contestarle Maura.

Se desecha otra que defiende Sol y Ortega.

Calbetón retira otra enmienda análoga a la aceptada, aprobándose el artículo modificado.

Rápidamente se aprueban los artículos desde el 144 al 152.

Alfonso Castrillo defiende simultáneamente cinco enmiendas a los artículos desde el 153 al 167, aceptando el señor Maura algunas de los conceptos de dichas enmiendas.

Se desechan otras enmiendas de Polo y Peyrolón, aprobándose dichos artículos, y se levanta la sesión.

Congreso

Sáenz Fernández insiste en sus cargos contra la administración de justicia en Catalunya.

Feliú consume el segundo turno, contestándole el marqués de Figueroa.

Se suspende el debate.

Apruébase con una enmienda el crédito de 20.000 pesetas concedido al ecultor señor Blay para la adquisición del grupo en mármol titulado "Eclipsión".

Continúa la discusión del proyecto de comisiones marítimas.

Rectifica Gasset.

Le contesta Sánchez Guerra diciendo que ignora la certeza de los rumores que circulan; pero que el Gobierno no ha renunciado a sus derechos reglamentarios frente a los que usan las minorías.

Añade que si la Mesa toma ciertas iniciativas el Gobierno las secundará.

Interviene Villanueva.

Afirma que cuando se pide en la proposición que se discute no lo repugnan ninguna práctica parlamentaria.

Le contesta también el ministro de Fomento, manifestando que en el artículo primero ya se ha transigido, admitiendo dos enmiendas al mismo, y que después de haber sido discutido no cabe hacer el desglose que se pretende.

Rectifica Villanueva, declarando que son inexactas las afirmaciones de la comisión acerca de que el impuesto sobre el tonelaje lo hayan pedido las asociaciones de navieros.

Canals y Bugallal le contradicen en términos vivísimos.

A petición de Villanueva, Bugallal da lectura al documento de la Asociación de navieros elogiando el proyecto de comunicaciones marítimas.

Por ochenta y dos votos contra diez y nueve se rechaza la proposición.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Bajalanc que han de comparecer en esta Audiencia los días 21 y 22 de Mayo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho juzgado, por homicidio, contra Juan Mariano Navarro y otro.

Cabezas de familia

Don Manuel Acuña Tomás, don Rafael Aguilera Delgado, don Alberto Coca Castro, don Pedro Díaz Mellado, don Manuel Fernández Cerdón, don Mariano García Villaseñor, don Antonio Jordano Pinos, don Juan María Rabio, don Francisco Mata Navaja, don Antonio Parrado Pérez, don Manuel Romero Mestanza, don Lucas Romero García, don Manuel Soriano Ollala, don Salvador Huertas Moyano, don Antonio Olmo Gutiérrez, don José Torralvo Rueda, don Alfonso Jurado Romero, don Miguel León Muñoz, don Esteban Román Navarro y don Sebastián Sánchez Garrido.

Capacidades

Don José Castro Coca, don Luis Castro Lara, don José Diz Moreno, don Fernando González de Cazaules y García, don Antonio Lora Coca, don Diego Esquinas Rueda, don Cayetano Molina Osallejas, don Diego Relaflo Huertas, don Rafael Jurado Gaitán, don Pedro López Alarcón, don José Rodríguez Pina, don Francisco Zúñiga Fuentes, don Juan Baena Rojas, don Bartolomé Cerezo Castilla, don Ricardo Molina Palido y don Francisco Rojas Porras.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Gregorio Barrena García, don José Gil de Aznárez Amat, don Francisco Doyal San Román y don Juan Pérez Jiménez.

Capacidades

Don José Guzmán Sánchez de Toro y don Antonio Rodríguez Lorente.

Rosas y perlas

Entre las blondas nevadas, y en el seno de una hermosa, hallábase colocadas, como de ella enamoradas una perla y una rosa.

Viendo a la flor sin desvío, dijo la perla: "¿Y quien á tí, ¿quién te dió el bello arrebol? —Una gota de rocío y un tibio rayo de sol."

Y la rosa al terminar, le preguntó: "¿Y quien á tí tal brillo te supo dar? —Yo de la herida salí de una concha de la mar."

Y exclamaron al momento: "Somos, con igual fortuna, de la bondad ornamento, la cual nos dió con su aliento su blanco seno por cama."

Palpitante y encendida, sin conseguir sus arhelos, la joven, antes querida, salióse del baile, herida con el pañal de los celos.

Y enfrente del tocador, viendo en su rostro el reflejo de un corazón sin amor, tiró la joya y la flor contra el cristal del espejo.

Cuando su maso inventada las rompió con fiero encono, exclamó la perla: "¡Ingrata!, y la rosa: "¡La perdono, porque es ella quien me mata."

G. Belmonte Müller.

INFORMACION MERCANTIL

CRONICA SEMANAL

Sin que haya perdido absolutamente el presente el carácter de la semana anterior, ha sido más uniforme la marcha de los negocios y más activo el tráfico que animando la vida mercantil de la

plaza, dió motivo para mayor número de transacciones. Esto y las noticias agradables que de la perspectiva de próxima buena cosecha ofrecen actualmente las principales comarcas agrícolas, originan una situación más halagüeña.

Acetes.—Aunque se consolidó la baja por la absoluta calma que gobierna algunos importantes mercados, rije en otros principales también una tendencia de firmeza que ha producido un movimiento de reacción que favorece hoy al artículo. La especulación no ha conseguido realizar sus propósitos y los negociantes ante la incertidumbre continúan á la expectativa.

Cereales.—Aunque poco, ha mejorado algo la situación de los que venimos reseñando. La cebada y algarroba sostenidos, firme la avena, bien los despojos y sin variación los demás.

Trigo.—Sigue la firmeza y tendencia alcista, dando carácter á la situación general. Realmente no existe causa que de momento justifique el elevado precio que alcanza este grano. Los esfuerzos hechos por la especulación y los propósitos hace tanto tiempo perseguidos por los grandes negociantes de aquella región que constantemente lucha con la castellana, pudiera dar la solución de la incognita que lleva actualmente el negocio triguero.

Maza.—Aunque la situación de este artículo ha cambiado bien poco, después de la pequeña baja que ha experimentado, es de temer que siendo tan escasa la demanda no pueda sostenerse la cotización actual, conociendo que las existencias en los principales mercados son importantes.

Harinas.—Por la tendencia alcista y firme que el artículo lleva, la cotización es más alta que la semana anterior; los fabricantes se resisten á vender á los precios actuales, porque no pueden hacer más que cambiar el dinero dado por los elevados á que pagan la primera materia; y los compradores siguen retraídos por el mismo temor y por el miedo de que cualquiera determinación que para defenderse tomaran, pudiera producir una perturbación que por todos los medios que la previsión aconseja quieran evitar.

Arroces.—Se ha hecho más firme y más franco la baja en las diferentes clases y números que de Amoy y Siam consumen en la plaza; los Bombas también han descendido algo, como natural consecuencia de la poca demanda.

Garbanzos.—Siempre bajo la misma desesperante inercia, continúan cotizándose con baja las clases que principalmente abastecen el consumo de esta plaza. Las seleotas castellanas, aunque gozan de preferencia del comprador, siguen vendiéndose á precios comparativamente bajos; en las otras procedencias se trafica tan poco y en condiciones tan desfavorables que fuera mejor no conocerlas.

Judías.—La animación y una demanda más activa han dado carácter durante la semana á este renglón. Las transacciones fueron más y más importantes, los precios han subido algo y las operaciones más regulares. Las noticias de todos los mercados dan una tendencia sostenida pero las existencias son más que suficientes para atender al consumo.

Vinos.—Aun más activa que en la anterior fué esta semana la demanda. Se venden pronto y bien las clases buenas y limpias y las corrientes en consonancia con la situación que reseñamos. Las noticias de las regiones productoras son favorables.

Carnes saladas.—La calma que preside el tráfico de este artículo origina una situación tan pesada como casi nunca conocida. Puesta la esperanza en el buen año agricultor, confían los especuladores á tal resultado el éxito de su negocio y los industriales de este gremio la recompensa de sus afanes.

Madrid.

LA CARLOTA

Trigo recojo, favego, á 48 reales; idem blanquillo, á 47; cebada, á 24; habas castellanas, á 40; idem moranas á 40; escaña, á 20; garbanzos superiores, á

20 pesetas; idem regulares, á 15; idem duros, á 12 50; harina, á 18'17; aceite, arroba, á 13; carne de borrego, á 1'40; tocino, kilo, á 2.

Tendencia del mercado, baja; tiempo, bueno; estado de los campos, buenos.

CORDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo duro, á 13'25 pesetas fanega, idem blanquillo á 13'25; cebada, á 6'75; habas castellanas, á 10'50 idem moranas á 11; escanda, á 5'50; maíz, á 12; Alpiate á 12; aceite corriente á 13'25 pesetas arroba.

Banco Hipotecario de España

Agencia

Don José Jurado y González, Manzanera, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

Crónica Provincial

De Buena

Los perros rabiosos

Continúa la campaña que nuestro distinguido alcalde ha emprendido contra estos animales, que además de los niños de que el otro día daba cuenta el DEFENSOR también han mordido á otras personas, habiendo ordenado dicho señor que á todo el que presente un perro en el Ayuntamiento se le gratificará con una peseta.

Merece muchos plácemes esta determinación pues de este modo muchos perros que vagaban por las calles la mayoría han muerto ya y de los demás sus dueños tienen especial cuidado en tenerlos en su casa y atados y aislan á la calle con un correspondiente bozal.

Defunción

El domingo 3 del actual, dejó de existir en esta la señora doña Carmela Monroy Priego, hermana de nuestro querido amigo el exalcalde de esta villa don Eduardo.

El entierro, que se verificó dicho día fué una verdadera manifestación de duelo.

Enfermos

Desde hace días, se encuentra enferma en Málaga la distinguida y simpática señora doña María Santaella de Valdelomar, hermana política de nuestro distinguido amigo don Francisco Ruiz y Frías, diputado provincial.

Los alegraremos infinito que dicha señora se restablezca y la veamos pronto en esta población, donde es tan apreciada de todos.

También se encuentra enfermo, en esta, aunque no de gravedad, nuestro querido amigo el comandante de caballería don Domingo Aranda. Deseamos su pronto restablecimiento.

Tema de debate

En Castro del Rio el día primero del actual, profesó la virtuosa y distinguida señorita Dolores Sánchez Salido, en el colegio de educandas de San Acitolo y Santa Victoria, siendo sus padrinos el dicho acto don Jo é Navajas Aranda y su simpática hermana política doña Dolores Moreno y Urbano.

La misa estuvo á cargo de don Manuel Pérez, capellán de dicho colegio, actuando de diácono don Joaquín Pérez y de subdiácono don Rafael Villatoro Aranda. Hizo el panegírico el ilustrado y digno Arcipreste don Diego García y Dávila.

Dicha misa fué oficiada por las hermanas de dicho colegio incluso la nueva hermana que desde dicho día se llamaba en el claustro Sr. Dolores del Espíritu Santo.

En dicho acto mereció muchos plácemes por su hermosa oración sagrada el ya mencionado Arcipreste. Acompañados como invitados además de la familia de la profesora el señor cura ecónomo

de la parroquia de la Asunción don José Estrada y Ruiz de los Mozos y todo el clero concierne á ambas parroquias.

También asistieron en la misma forma muchas personas distinguidas de la localidad y algunos forasteros entre ellos merece mencionarse el ilustrado farmacéutico y propietario de Baena don Rafael Jimenez y Bujalance y sus simpáticas y encantadoras hijas señoritas Carmencita y Trinidad. Y de dicha villa de Castro entre otros á don Rafael Navajas Reinos, rico propietario y concejal de aquel Ayuntamiento, su distinguidísima señora y sus hijas y otras muchas personas que sería imposible enumerar, sin llenar unas cuantas cuartillas.

Después todas las personas antes mencionadas posaron á dicho colegio fueron obsequiadas espléndidamente por los padrinos con dulces, vinos, licores de todas clases y puros, haciendo los honores de la casa dichos padrinos, la dignísima superiora y demás hermanas de mencionado convento, con la acostumbrada finura y delicadeza que es en ellos característica.

Tanto á la profesora como á los padrinos superiora y comunidad, reciban nuestros plácemes más sinceros por este acto.

Rafael.

De Montilla

Un manifiesto á los vecinos

Honrados los que suscriben con la alta distinción que representa la concepción de la mayoría de votos, que á su favor habéis emitido en la elección efectuada para nombrar determinado número de Concejales de este Excelentísimo Ayuntamiento, creen cumplir su primer deber de gratitud dándoos las más sinceras gracias por la confianza, tan grande por vuestra parte como inmerecida por la nuestra, que ese acto significa.

Y decimos inmerecida, porque todos sabéis muy bien que ninguno de nosotros ha pertenecido jamás á ningún Municipio, ni tomado parte en las luchas de la política, lo cual es prueba evidente de nuestra inexperiencia reconocida en ambos campos. Ello no obstante, y como el deber obliga, entendemos serlo nuestro al consignar de una vez y de hoy para siempre que procuraremos corresponder á vuestra confianza y favor, consagrándonos por completo á perseguir hasta lograr cuanto sea beneficioso al bien general y público de nuestra querida ciudad, tanto en el orden moral, cuanto en el material y de sus intereses, confiando siempre en que, para conseguirlo, más que nuestras débiles fuerzas, ha de ser el factor más valioso y decisivo la suma en nuestra ayuda de la buena, honrada y decidida voluntad de todos y cada uno de los montillanos, que solicitamos, seguros de que depondrán siempre cualquier política personal y menuda ante el bien general y colectivo en que se inspirarán todos nuestros actos, dentro de la legalidad vigente, que acatamos.

Montilla 4 de Mayo de 1909.—Manuel Velasco López.—Luis Moyano Cruz.—Juan Cuesta y Núñez de Prado.—Mariano Amo Repiso.—José María de la Puerta y de la Cruz.

Desde Palenciana

Solemne Triduo

Más que la generosidad, la esplendidez con que las virtuosas señoritas Rosario y Carmen Carreira Remírez atienden en este pueblo á todo lo que es á relacionado con el culto católico, ha tenido en estos días una nota de extraordinario relieve con motivo del solemne triduo dedicado á San José en la fiesta de su universal Patrocinio sobre la Iglesia.

Le parroquia de San Miguel donde se han celebrado estos cultos religiosos, estaba lujosamente engalanada y el santísimo altar levantado al Santo orado de luces y flores, con millares de bombillas eléctricas, formando caprichosos juegos, ofrecía un golpe de vista fantástico y deslumbrador; y allí rodeada de gloria y esplendores la ben-

edita Imagen del Santo extendiendo sus brazos como para bendecir al pueblo y acogerlo bajo su amparo y protección.

Una selecta capilla vocal é instrumental, ha amenizado estas solemnidades adquiriendo mayor realce con la cooperación del ilustrado profesor de música don José del Pino Navarro, que accidentalmente se encuentra en este pueblo.

Los tres sermones y el panegírico en la fiesta del Patrocinio, han estado á cargo del sabio orador sagrado R. Padre José María Ruiz de la Compañía de Jesús, el que con su elocuente palabra y unción evangélica ha sabido conmover á su auditorio, llevando al ánimo de los fieles, el deber en que todos se encuentran de imitar las virtudes del glorioso Patriarca como modelo de las familias cristianas, en todos los estados y edades de la vida.

Reciban los señores Carreira la merecida felicitación á que se hacen acreedores por sus virtudes y el deseo que siempre demuestran por la ilustración social y religiosa de su pueblo.

Corresponsal.

3 Mayo 1909.

De Valenzuela

Niña que se suicida

El día 2 del actual y hora de las nueve de la noche, desapareció misteriosamente de su casa una niña llamada Adriana Diaz Velasco, hija de Francisco y de Maximina, vecinos de esta villa, y hechas las diligencias para su busca, uno de los vecinos, movido por una indicación sospechosa, se dirigió al pozo que hay distante un kilómetro de esta llamado "Lañosa", y al tratar de azudar su fondo con unos garfios, entre estos salió la niña antes dicha.

Este se dirigió presuroso á dar parte á las autoridades y auxiliadas por el comandante del puesto de la guardia civil procedieron al levantamiento del cadáver, el cual fué trasladado al depósito judicial.

De las declaraciones adquiridas resulta que la niña suicida se arrojó al pozo en un momento de desesperación ignorándose los motivos que tuvo para esto, puesto que de sus padres era muy querida.

Practicada la autopsia por el médico titular de esta don Manuel Moratino, este señor examinó detenidamente el cadáver y declaró que no encontraba en él lesión ni señal alguna que indicase atropello como el vulgar creía; solo la mala inclinación del momento le hizo atear contra su vida.

Luis Cabello y Mesa.

De otros pueblos

Intervención de armas

En Zuheros y Cañete de las Torres les han sido intervenidas varias armas de fuego y blancas á otros tantos vecinos de dichas poblaciones por carecer de licencia de uso de armas.

Reparación de templos

El 28 del corriente á las once de la mañana y ante la Junta Diocesana de constitución y reparación de templos, se celebrará la subasta para adjudicar las obras de reparación de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Soterraño, de Aguilar. El tipo es 3 367 71 pesetas.

Por hurto

De varios artículos de comestibles y otros efectos en cañilla del pago del Carrascal, término de Montilla, ha sido detenido Francisco Hidalgo Polonio.

Crónica Local

El escrutinio de hoy

A las diez de la mañana se reunió hoy en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la Junta municipal para llevar á cabo el escrutinio general de las elecciones efectuadas en esta capital el pasado domingo.

El acto fué presidido por don José García Martínez, asistiendo la mayoría de los candidatos.

Se efectuó la proclamación de todos los concejales electos cuyos nombres y filiación política publicamos en nuestro número de lunes.

No hubo protestas en ningún distrito

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presnas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas, y más económicas que las de madera.

Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de consulta, de 9 á 11.—Gratis á los pobres, de 2 á 4

Marqués del Boil, 1

se exceptúa una sección del distrito septimo (San Lorenzo) y tres del octavo (Santa Marina).

El acto terminó á las tres de la tarde.

Agradecimiento

Al sinnúmero de cartas y tarjetas que viene recibiendo nuestro director felicitándole por el triunfo obtenido en las pasadas elecciones no sabe como corresponder y á reserva de contestar esas cartas conforme vaya disponiendo de tiempo para verificarlo, envía hoy desde estas columnas á dichos señores así como á los que le han honrado con su voto la expresión de su más sincera gratitud.

Las ciudades de España

Según los datos recientemente publicados por el Instituto Geográfico, la población de las capitales de provincia españolas, de más de 50.000 habitantes se han calculado, al comenzar el año actual, en las cifras siguientes:

Barcelona, 591.272; Madrid, 588.115; Valencia, 231.070; Sevilla, 154.815; Málaga, 149.857; Murcia, 116.283; Zaragoza, 105.254; Bilbao, 96.098; Granada, 77.612; Valladolid, 73.877; Oádiz, 68.950; Palma, 66.121; Córdoba, 615.39; Santander, 59.590; Alicante, 53.942; Oviedo, 51.931 y Almería, 50.910.

No figura Jerez y Cartagena porque la lista sólo se refiere á las capitales. Murcia aparece con una población mucho mayor de lo que pudiera suponerse, porque ésta es la del Municipio, que se extiende mucho fuera del casco urbano; la de éste viene á ser sólo una tercera parte de la mencionada.

Para el pantano

Ha comenzado el estudio y replanteo de la carretera que desde Alcolea conducirá á la presa del pantano del Guadalmellato.

Blasfemo

Ha sido detenido por blasfemo Salvador Girona Sánchez, y pasó á la cárcel á cumplir quincena.

En la Audiencia

Mañana, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará en juicio oral y público la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de disparo y lesiones, contra Pedro María Lozano. De la defensa y representación están encargados los señores Carretero (don M.) y Cáceres, respectivamente.

En la misma sección defenderá y representará á Miguel Rojano Pérez, los señores Obregón y Ucano, de una causa procedente del juzgado de Castro del Rio, por amenazas.

En la sección segunda habrá dos juicios orales, uno procedente del juzgado de Posadas, por causa instruida en el mismo, contra María Isabel Fernández Benítez, por estupro, siendo defendida por el letrado señor Gutiérrez Ravé y representada por el señor Serrano; y otro del juzgado de Cabra, por disparo y lesiones, contra Francisco Rodríguez Ordóñez y otro, actuando de defensores y procuradores los señores Iglesias y Varo, y Obregón (don J.) y Ramos, respectivamente.

El cartel de feria

Acompañado de atento B. L. M. de nuestro querido amigo el señor Pineda de las Infantas, hemos recibido un ejemplar del artístico cartel anunciador de

la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, y que como dijimos al describirlo es original de don Enrique Romero de Torres.

Agradecemos al señor alcalde su atención.

A los médicos

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, publicada en la Gaceta del día 1.º del actual, se convoca ó oposición para provser 11 plazas de Inspectores provinciales de Sanidad y las que padieran, por cualquier causa, ser necesarias para que el día en que los ejercicios de oposición terminen, esté completo el número de 60 inspectores.

Las oposiciones se verificarán en Madrid, dando principio los ejercicios el día 14 del próximo mes de Junio.

En las oposiciones pueden tomar parte solo los que acrediten ser doctores en Medicina y Cirugía, con más de ocho años de ejercicio profesional, y cuya edad no exceda de cincuenta años que lo soliciten del Ministerio de la Gobernación por instancia firmada por el aspirante, y que habrán de presentarse en el Registro general del Ministerio hasta el día 31 de Mayo.

La Gaceta publica también el Reglamento para las oposiciones.

Denuciados

Lo han sido por la guardia municipal, el dueño de una taberna de la calle Dormitorio de San Agustín, por tener personas dentro de la misma después de las doce de la noche, contra lo dispuesto; un sujeto que dejó abandonada una caballería esganochada á un carro en "Vista Alegre", desobedeciendo ésta y otro individuo que promovió escándalo en una casa calle Ramirez de Arellano.

Compañía

He aquí la lista de la compañía que en la primera quincena de Mayo debutará en nuestro Teatro Circo bajo la dirección del primer actor y director don Ramón Peña y del maestro concertador don Matías Pachades:

Actores.—Ramón Peña, José Busno, Casto Gasco, Juan Palmer, Julio Lorente, Juan Baldovi, Federico Esqueja, José G. Bovi, José Ramos y José Cortés.—Actrices, Adela Taberner, Concepción Taberner, Anacia Guerra, Vicenta Capilla, Josefa Peña, Dolores Cortés, Amparo Sáez, Julia Capilla, Lolita Camps y Josefa Melia.

Nueve señoritas del Oro, formarán la notable Banda de Coristas.

Maestro Director, don Matías Pachades.—Apuntadores, Vicente Sánchez y Rafael Juanado.—Jefe maquinaria, Vicente Ibáñez.

Lujoso vestuario y magnífico decorado para todas las obras.

Pintor escenógrafo, don Ricardo Alós.—Sastrea, señora Viada de Peris.—Representante, Rogelio V. Huertas.—30 Coristas de ambos sexos.

Despedida

En la orden de la plaza de hoy, se dispone que todos los primeros jefes y oficiales de la guarnición estén esta noche, á las once, en la estación de los ferrocarriles, para despedir al señor Inspector general del Ejército y Capitán general señor don Fernando Primo de Rivera.

Algarines

La guardia municipal montada de nuevo ayer á tres jóvenes que robaron hortaliza en la huerta Cardosa.

Juicios por jurados

El lunes próximo comenzarán en esta Audiencia los juicios por jurados correspondiente al segundo cuatrimestre.

Teatro-Circo

El miércoles próximo debutará en el Teatro-Circo la compañía de zarzuela que dirige don Ramón Peña.

Del cine

Con gran éxito continúa todas las noches presentando nuevos trabajos el célebre equilibrista H. Loehr, en el Pabellón Modernista. Tanto éste como los simpáticos Les Hartur, reciben aplausos a millares por el numeroso público que asiste todas las noches al Pabellón.

Secretario

Ayer marchó a Madrid nuestro particular amigo don Manuel Varo Repiso, secretario de este Ayuntamiento.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del despacho de la secretaría el oficial mayor don José Espejo Blancas.

F. Galje dentista

Godomar 5, donde está la fotografía

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 23.00 grados; a la sombra, 27.80 y la mínima, 14.20.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 750.60 y la temperatura a la sombra, 20.00.

Minera

Don Carlos Plock ha solicitado una demasia de la mina de plomo "Mirabueno", del término de Espiel, y don Antonio Natera Junquera 24 pertenencias de la de hierro "Segunda Providencia", de Almodóvar del Río.

Po: celos

A las tres de la tarde de ayer, ocurrió en la calle Postretera un sangriento suceso.

Adelaida Castro Rueda, de veinte y tantos años de edad, casada y con hijos, agredió a Ana Mayo, soltera y de 19 años, cerceando la oreja de ésta de un moedico.

Causa del hecho una reyerta, a consecuencia de suponer Adelaida que Ana llevaba relaciones con su esposo. La agresora está presa.

Lapsus

Un reporter hizo ayer la gacetilla de llegada del general Primo de Rivera, y por un lapsus perfectamente explicable puso don Diego del Río, donde debió poner don Diego León.

Sustituya a el del Río por el León y todo lo demás de la gacetilla sirve. El lapsus de apellidos no tiene nada de particular.

Curado

Ayer lo fué en la casa de socorro municipal un individuo que en el Campo de la Verdad fué despedido por un caballo de la guardia civil, sufriendo megullamiento en la espalda, siendo conducido después al hospital de Agudón.

SE VENDE LECHE

En la calle Rodríguez Sánchez número 7 y 9, se vende leche para de cabra, todas las noches, desde las siete y media en adelante. 54

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde San Juan la casa número 15 de la calle Sevilla (antes Leonor), donde están situados los talleres de este periódico.

El arriendo se hace por toda la casa ó por pisos. Puede verse de 3 a 5 de la tarde.

Para más detalles, a su dueño don Eleuterio Santos Bordes, calle Jesús María, 10 5

PORTERIA

Se necesitan con este fin un matrimonio de edad madura y sin hijos.—Correders, 46 duplicado.

La Abundancia

Tocinería, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidor.

Judería n.º 24.—Frente a la Catedral

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Eilote de ternera a la Bachamel.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 6 (seis tarde)

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Real orden dictando las reglas por que han de regirse en lo sucesivo los industriales para la introducción de la hojalata en su régimen de administración temporal.

Disponiendo que los jefes de las Bibliotecas cataloguen a la mayor brevedad las obras descabaladas ó duplicadas que tenga la Biblioteca de su cargo.

Recordando a las Juntas provinciales de Instrucción pública la obligación de cumplir las Reales Ordenes de 20 de Diciembre de 1907 y 7 de Febrero de 1908 relativas a la capacidad de los locales destinados a escuelas.

Otra relativa al ingreso en el cuerpo de ingenieros de minas al servicio del Estado previa la aprobación de las asignaturas que cita a quienes ingresen después del curso actual.

Otra disponiendo que la Junta Central de Colonización formule el pliego de condiciones de subasta para proceder al ensayo de la colonización interior en Montes del Estado.

Adjudicando a don Juan Castell el servicio de alumbrado de gas del muelle de Cádiz

Sigue Macías

El exauditor Macías publica hoy en «El Liberal» y en el «Pais» una carta protestando de la Real orden de ayer aprobatoria del fallo del Tribunal de honor en virtud del cual se le separó del cuerpo jurídico de la Armada.

Macías que quiere hacerse célebre apoyado por los diarios del trust y los republicanos niega en su carta que obraran con legalidad los que formaron su tribunal de honor y dice que se reserva el derecho de entablar el oportuno recurso contencioso.

Luego afirma que sus juzgadores son amigos de Ferrándiz.

Habla luego de su denuncia y afirma que si los diputados estudian el expediente de construcción de la escuadra encontrarán las pruebas de su afirmación, pero como tropieza con el inconveniente de que lo han estudiado muchos y ninguno ha encontrado esas pruebas, antes al contrario, Morote ha demostrado que del estudio del expediente sólo se desprende la legalidad con que ha obrado el gobierno. Macías ataca a Morote y trata de molestarle por su acto de honradez y de imparcialidad.

Luego Macías se ocupa de Ferrándiz y dice que éste, antes de firmar la Real orden separándolo del cargo, ha debido dimitir, como si Ferrándiz en este caso hubiese hecho otra cosa más sino cumplir con un trámite.

Niega también que en su denuncia haya gente detrás de él y dice que asume toda la responsabilidad de la misma.

Despidese de los marinos y se lamenta de que la jurisdicción de Marina haya echado sobre el todo el peso de la ley.

Termina diciendo que aunque se vea abandonado y escarnecido no desmayará, pues le alienta el recuerdo de los marinos que perecieron como Villamil y los tripulantes del Reina Regente. De

obrar de otra manera me despreciaría a mí mismo.

Para festejos

Anoche celebró una reunión el Círculo Mercantil para abrir una suscripción entre las clases industriales hasta llegar a quinientas mil pesetas que se destinarían a festejos para la atracción de forasteros.

Presidió Moret.

Los representantes de algunos gremios se mostraron disconformes con la idea.

Se aceptó abrir un empréstito emitiendo acciones de 25 pesetas y en el acto se suscribieron veinte mil.

Academia

Anoche se celebró en la Real Academia de Jurisprudencia la sexta conferencia del presente curso.

Don Ignacio Guiona se ocupó del plan de reconstitución agraria de España.

Crucero

Tolon.—La escuadra francesa saldrá en breve para hacer un crucero por Argelia costas de Marruecos, España y Portugal.

El crucero durará dos meses.

Crisis

Lisboa.—El Rey conferenciará hoy con los jefes de los partidos para solucionar la crisis.

Se cree que Lima formará ministerio.

Aeronautas

Londres.—Los hermanos Wrigh han embarcado a América.

De la Argentina

Buenos Aires.—En Rosario la Federación obrera se ha declarado en huelga.

Han sido elegidos ayer los presidentes de las Cámaras.

Consejo

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros de los jueves.

El Consejo duró hora y media. Maura en su discurso de rúbrica se ocupó de los debates parlamentarios y del resultado de las elecciones municipales.

De política exterior habló de los sucesos de Turquía y de la crisis ministerial portuguesa.

Firma de Gracia y Justicia

Al terminar el Consejo S. M. el Rey firmó un decreto jubilando a D. José Campoamor y Portal, Presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valencia; otro jubilando a D. Marcial Polo, fiscal de la Audiencia de Burgos; otro también jubilando a don Angel Cos-Gayón Señán, magistrado de la Audiencia provincial de Huesca; otro nombrando presidente de Sala de la de Valencia a don Ricardo Muñoz; idem de la de Granada a don Andrés Busto; idem de Jaén a D. Francisco Guerrero; idem fiscal de Burgos a D. Pio González.

Indultando de la pena de cadena perpetua a Manuel Alonso Merino.

Conmutando por la de destierro la pena que impuso la Audiencia de Palma de Mallorca a María Clepes.

Otros indultos menores.

De Hacienda

Así mismo firmó S. M. un decreto de Hacienda, concediendo el título de grande de España al Conde de Alcubierre y a la marquesa viuda de Aguilar de Monistrol.

Sometiendo a los cónsules españoles de la China en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales a la Audiencia territorial de Barcelona.

Eximiendo de los derechos que

corresponden a la adquisición del título de marqués de Girona concedido a don Eugenio Sellés.

Gestiónes

Una comisión de Avila ha estado hoy visitando a los ministros para solicitar interpongan su influencia con el de la Guerra para que no se traslade la Academia de Administración Militar que se halla instalada en dicha población.

Habla Maura

Al salir hoy Maura de Palacio quitó importancia a la carta que Macías ha dirigido a algunos periódicos.

Nos dijo en tono humorístico que en el observatorio Astronómico no se ha sentido ningún trastorno atmosférico.

Mañana, añadió, vamos en el Congreso a la sesión permanente para la aprobación de todo el proyecto de comunicaciones marítimas.

Habla Lacierva

Lacierva nos ha dicho que reina tranquilidad en Orense.

Se han hecho mas detenciones de anticatólicos, que ayer promovieron los disturbios contra el prelado.

Añadió que algunos de los alborotadores han sido procesados.

Mas firma

El monarca ha sancionado con su firma una combinación de altos cargos de aduanas y varios ascensos de guerra y marina.

Entre estos figura un decreto ascendiendo a general de división de Artillería de la Armada, el inspector del cuerpo don José Redondo y a general de brigada del mismo a don Joaquín Gallardo.

También firmó S. M. la concesión de varias cruces.

De Alemania

Paris.—Se sabe que el canciller alemán Bulow ha declarado que está resuelto a hacer votar el proyecto de reforma financiera.

De Marruecos

La colonia europea de Tánger ha formulado una protesta sobre la crisis económica por que atraviesa el país y que según los firmantes ha sido provocada intencionadamente por la malevolencia del sultán.

Opinión

El ministro de Instrucción pública nos ha dicho que la carta de Macías es una protesta más que una acusación.

Senado

A las 3'40 abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul están los señores Maura, Allendesalazar y Rodríguez Sampedro.

El conde de Esteban Collantes felicita y da las gracias al Gobierno por las declaraciones que ayer hizo sobre la ley de sargentos.

Continúa la sesión.

Mencheta.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA
Cinematógrafo del Gran Capitán
(Frente al Café de Colón)

Todas las noches Les Hartur, gran éxito.

Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

CAFE CERVECERIA

Grandes conciertos fonográficos y a piano, tomando parte en todas las secciones el muy aplaudido transformista señor Florez. Todas las noches números variados de ocho y media a once.

Farmacia del Dr. Marin.—Cánovas, 2.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia de San Rafael, contiguo por la ilustre Hermandad del Santo Arcángel, por sus difuntos.

Parroquia de San Juan (Trinidad).—Todos los días se hará el mes de las flores a las ocho mientras se celebra el Santo Sacrificio de la misa.

—En la Iglesia de las Religiosas Escuelas del Santísimo Corazón de Jesús se celebrará el mes de María todas las tardes a las cinco. Se reza el Santo Rosario, lectura del ejercicio y cánticos a la Santísima Virgen después de la Reserva.

Los domingos habrá pláticas por el Reverendo Padre Fermín Gil.

—El día 7 del corriente primer viernes de mes, se celebrarán en la Iglesia del convento de Santa Ana, los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana será la Misa de Comunión y a las cinco de la tarde los ejercicios en los que predicará el M. I. Sr. D. Marcial López Criado, canónigo Lectoral de esta S. I. C.

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.

Calle José Rey, 5.

Fornos

Jesús Marta, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Cohetes industriales (plato pedido por mis favorecedores.)

Para mañana.—Pelotas de ternera y conejos.

Pajaritos a la Madrileña.—Sabaló en dolo sin espina.—Flanes de leche.—Jamón dulce y crudo.—Huevos de sabalo.—Bogas despinadas.

Se despican y se avisan sabalos.

Casa de Gama

EN LA IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• SEVILLA, NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo, **El Aibaf Sordna** anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen van á agotar los horros del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Orsado, calle Obispo Herbero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las piasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
La Flor de Oro Este agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavadora y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: . . . 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Prezioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>— PRECIOS —</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana . . . 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana . . . 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente</p>	

Grandes Almacenes de Pianos
De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama
Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones
Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Guía de profesiones é industrias
AGUILAR
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.
ALMODOVAR DEL RIO
Cosechero de cereales
Don Francisco Paz Rodriguez, calle Hospital, 6.
Eduardo Navarro y Hnos.—Montilla
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.
POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
VILLANUEVA DEL REY
Párroco
Don Juan Garcia Herrera.

LECHE DE CABRA
Se vende á 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodriguez Sánchez, 5.

EN SITIO CENTRICO
Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII, 28, estanco.

ARRENDAMIENTO
Se hace desde San Juan próximo, de la casa núm. 2, calle Huerto de San Agustín, en precio económico. Hora de varia de 8 á 5 de la tarde. Razón, don Juan Antonio Montero, Fernández Ruano, 1.

A LOS TABERNEROS
Si queréis comprar buen vino del año, ninguno mejor que el del lugar de Santa Rosalia, de la sierra de Montilla, que se pone á competencia con el mejor del término.
Para informes y muestras, don José Fernández, Café de La Perla. 10-1

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
PÍDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros
Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

FERNANDO GULJO
CIRUJANO DENTISTA
Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA